

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES.

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

###### *Permuta de destinos.*

O. M. 514/61 por la que se concede permuta en sus destinos a los Alféreces de Navío D. Fernando Malaxechevarría Carro y D. Claudio Alvargonzález García San Miguel.—Página 348.

###### *Situaciones.*

O. M. 515/61 por la que se dispone pase a la situación de «al servicio de otros Ministerios» el Capitán de Navío (Av) don Angel Bona Orbeta.—Página 348.

###### *Pase a la Escala de Tierra.*

O. M. 516/61 por la que se dispone pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada el Teniente de Navío (S) (AS) don José Manuel López de Roda y Blein.—Página 348.

###### RESERVA NAVAL

###### *Bajas.*

O. M. 517/61 por la que se dispone cause baja en la Armada el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Alfredo Palazuelos Morante.—Página 348.

#### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

##### *Destinos.*

O. M. 518/61 por la que se dispone pasen a prestar sus servicios en los destinos que se indican los Suboficiales que se relacionan.—Página 348.

O. M. 519/61 por la que se dispone embarquen en el destructor antisubmarino «Audaz» los Suboficiales que se expresan.—Páginas 348 y 349.

##### *Declaración de aptitud.*

O. M. 520/61 por la que se les reconoce la aptitud, dentro de su Especialidad, para las «Orientaciones» que se mencionan al personal que se cita.—Página 349.

#### MARINERÍA

##### *Ascenso e ingreso en el Cuerpo de Suboficiales*

O. M. 521/61 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales con el empleo de Torpedista segundo a los Cabos primeros Torpedistas que se indican.—Página 349.

#### RECTIFICACIONES

#### EDICTOS



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

#### *Permuta de destinos.*

**Orden Ministerial núm. 514/61.** — Se concede permuta en sus destinos de los dragaminas *Tinto* y *Almansora*, respectivamente, a los Alféreces de Navío D. Fernando Malaxechevarría Carro y don Claudio Alvargonzález García San Miguel.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

#### *Situaciones.*

**Orden Ministerial núm. 515/61.** — Se dispone que el Capitán de Navío (Av) don Angel Bona Orbeta cese en la Subsecretaría de la Marina Mercante y pase a la de "al servicio de otros Ministerios", como comprendido en el artículo 7.º, punto 4.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. número 132).

Durante la permanencia en esta situación no percibirá con cargo al Presupuesto de Marina más que premios de diplomas o tiempo servido en buques submarinos o aviación y pensiones de Cruces que puedan corresponderle.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

#### *Pase a la Escala de Tierra.*

**Orden Ministerial núm. 516/61.** — Como consecuencia de expediente incoado al efecto, de conformidad con lo informado por el Consejo Superior de la Armada y lo acordado por el Consejo de Ministros, se dispone el pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada del Teniente de Navío (S) (AS) don José Manuel López de Roda y Blein. Quedará escalafonado entre los Oficiales de su mismo empleo D. José Sáiz Párraga y D. Luis Monereo González, con la antigüedad que actualmente ostenta (1 de agosto de 1949).

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## Reserva Naval.

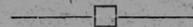
### *Bajas.*

**Orden Ministerial núm. 517/61.** — Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.021 del Código de Justicia Militar, se dispone que el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Alfredo Palazuelos Morante cause baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad pueda corresponderle.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...



## Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

### *Destinos.*

**Orden Ministerial núm. 518/61.** — Se dispone que los Suboficiales que a continuación se relacionan, actualmente en expectación de destino, pasen a prestar sus servicios en los que al frente de cada uno de ellos se expresan:

#### Contramaestres segundos.

Don Manuel Espada Traverso.—Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.—Forzoso.

Don José Sobrero Aragón.—Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.—Forzoso

#### Electricista segundo.

Don José A. Orizales Mandiá.—Helipuerto de la Base Naval de Rota.—Forzoso.

#### Radiotelegrafista segundo.

Don Manuel López Granda.—Cuartel de Instrucción de Cádiz.—Forzoso.

#### Mecánicos segundos.

Don José María Lemos Álvarez.—Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.—Forzoso.

Don Roberto Montero Rebón.—Dragaminas Nación.—Forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 519/61.** — Se dispone que los Suboficiales que a continuación se relacionan cesen en los destinos que actualmente desempeñan y embarquen en el destructor antisubmarino *Audaz*.

Condestable primero D. Fernando Saavedra Vilasuso.—Forzoso.

Condestable segundo D. Eloy Oreña de los Ríos. Forzoso.

Condestable segundo D. Aurelio Milán Centenero. Voluntario.

Condestable segundo D. Eduardo Martín Fernández.—Forzoso.

Torpedista primero D. Antonio Pazos Méndez.—Forzoso.

Torpedista segundo D. José Martínez Peñas.—Voluntario.

Electricista segundo D. Juan J. Pita Rozados.—Forzoso.

Radiotelegrafista primero D. Francisco Pagán López.—Forzoso.

Mecánico primero D. José Barbeito Bermúdez.—Forzoso.

Mecánico segundo D. Manuel Montero Romero. Forzoso.

Mecánico segundo D. Ricardo Díaz Cabanas.—Forzoso.

Escribiente segundo D. Eduardo Aguirre López.—Forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

#### Declaración de aptitud.

**Orden Ministerial núm. 520/61.**—Como consecuencia de la Orden Ministerial número 207/61 (D. O. núm. 20), se rectifica la número 202/61 (D. O. núm. 19) en la parte que afecta a los Torpedistas segundos ascendidos en virtud de esta última disposición citada, en el sentido de que se les reconoce la aptitud, dentro de su Especialidad, para las "Orientaciones" que al frente de cada uno de ellos se mencionan:

#### TORPEDOS

Don Manuel López Martín.

Don José Piñero Brenes.

Don Eduardo Bolado Sánchez.

#### MINAS

Don José Cases Martínez.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

#### Marinería.

*Ascenso e ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.*

**Orden Ministerial núm. 521/61.**—Como consecuencia de expediente iniciado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, con el empleo de Torpedista segundo, para las "Orientaciones" que al frente de los mismos se indican, a los Cabos primeros de la misma Especialidad que se relacionan, por haber sido declarados "aptos" para ello por Orden Ministerial número 2.361 (D. O. núm. 3) los cuatro mencionados en primer término y por la número 172/61 (D. O. núm. 14) los dos restantes, confiriéndoles a todos ellos la antigüedad de 20 de diciembre de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, escalafonándose sin número por el orden que se menciona a continuación del de igual empleo y Especialidad D. Eduardo Bolado Sánchez:

Don José L. Batista Bonmaty.—Torpedos.

Don Antonio Parra Cano.—Minas.

Don Domingo Llor Hernández.—Torpedos.

Don José Martínez Laprecita.—Torpedos.

Don Juan Ojeda Zamora.—Minas.

Don Juan M. Vargas Rodríguez.—Torpedos.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

#### RECTIFICACIONES

Padecido error en la publicación de la Orden Ministerial número 476, de fecha 14 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 38), se rectifica como sigue:

Página 315

DONDE DICE

A estos opositores se les adjudicará la plaza en el Cuerpo para el que hayan expresado su preferencia, excepto para los del apartado b), quienes cursarán las plazas reservadas para el personal de esta procedencia.

DEBE DECIR

A estos opositores se les adjudicará la plaza en el Cuerpo para el que hayan expresado su preferencia, excepto para los del apartado b), quienes concursarán las plazas reservadas para el personal de esta procedencia.

Madrid, 18 de febrero de 1961.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Luis Huerta de los Ríos.*

## EDICTOS

(59)

Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 951 de 1960, instruido por la pérdida de la Cartilla Naval Militar de Manuel Martínez Pérez, inscripto al folio número 516 de 1952, de Vigo,

Hago saber: Que en decreto de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 16 de febrero de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(60)

Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 991 de 1960, instruido por pérdida de la Cartilla Naval Militar de Ramón Núñez Oubiña, folio 209 de 1954, de Villagarcía,

Hago saber: Que en decreto de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 14 de febrero de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(61)

Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 1.080 de 1960, instruido por la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Eustaquio Manuel Alonso Ballesteros, folio 177 de 1922, de Vigo,

Hago saber: Que en decreto de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 16 de febrero de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(62)

Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 1.154 de 1960, instruido por la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Andrés A. Fernández Valenzuela, folio 516 de 1950, de Vigo,

Hago saber: Que en decreto de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 16 de febrero de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(63)

Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 142 de 1961, instruido por la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Ramón Fernández Vázquez, folio 607 de 1942, de Vigo,

Hago saber: Que en decreto de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 16 de febrero de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(64)

Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 135 de 1961, instruido por la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Francisco Cruz Veiga, folio 518 de 1948, de Vigo,

Hago saber: Que en decreto de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 16 de febrero de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.